



DEFINICIONES, FUENTES Y RESPONSABLES PARA LA RECOPILOCIÓN DE LOS DATOS DE LOS INDICADORES DE AVALÚO

Año académico, 2020-21

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina de Investigación, Avalúo y Planificación

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Oferta académica, acreditación e internacionalización	Objetivo: 2.1 Mantener una oferta académica competitiva
Meta:		
Meta 2: Responder a las necesidades de la población estudiantil y de la sociedad mediante el ofrecimiento de una diversidad de programas, presenciales y a distancia, en los distintos niveles educativos.		
Métrica:	Indicador de logro:	
Número de programas presenciales nuevos y de traslado, tanto a distancia como presenciales y ofrecidos totalmente en inglés, aprobados por el Consejo de Educación de Puerto Rico, según el Plan incluido en el PES.	Cumplir con la oferta académica proyectada en PES.	
Definición		
De los programas proyectados para comenzar en el primer año académico del ciclo del PES 2020-21 al 2023-24, cuántos ya fueron aprobados por la JIP en este periodo.		
Para evaluar el progreso de la implantación de estos programas deberá completar el Anejo1, utilizando las siguientes categorías, según aplique:		
<ul style="list-style-type: none"> • Programa no se ofrecerá- Después de un análisis de viabilidad se determinó no continuar trabajando en la creación del programa académico • Sin iniciar - Los trabajos para la creación del programa académico no se han iniciado • Inicio de los trabajos en el Departamento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Iniciaron los trabajos para la elaboración de la propuesta de creación del programa académico ○ la propuesta, tanto para programas nuevos como de traslado, está revisándose para ser sometida al Senado Académico • Senado Académico-La propuesta fue referida al Senado Académico de la unidad para su aprobación • Consejo Universitario- La propuesta fue referida al Consejo Universitario para su aprobación • Junta de Instituciones Postsecundarias - La propuesta fue sometida a la Junta de Instituciones Postsecundarias del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico • PPA- El programa fue sometido al Departamento de Educación de Estados Unidos para que sea aprobado y los estudiantes que se matriculen puedan recibir asistencia económica • Inició- La unidad inició el ofrecimiento del programa 		
En el Anejo 1 , deberá incluir aquellos programas académicos que fueron aprobados por la Junta de Instituciones Postsecundarias para iniciar en el 2020-21, pero no estaban proyectado para comenzar ese año en el Plan Estratégico Sistémico.		
Fuente	Responsable	
Plan Estratégico Sistémico (Oficina de Planificación) Informe sobre estatus de oferta académica proyectada (Unidades Académicas)	Directora de Planificación Decanos de Asuntos Académicos	

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Oferta académica, acreditación e internacionalización	Objetivo:
		2.4 Fortalecer la calidad académica de nuestras academias
Meta:		
Meta 2: Responder a las necesidades de la población estudiantil y de la sociedad mediante el ofrecimiento de una diversidad de programas, presenciales y a distancia, en los distintos niveles educativos.		
Métrica:	Indicador de logro:	
Resultado en la prueba de admisión del <i>College Board</i> de los egresados de nuestras academias	Obtener un promedio superior al de Puerto Rico en todas las partes de la prueba del <i>College Board</i>	
Definición		
Puntuación promedio, de todos los estudiantes de nuestras academias que tomaron el <i>College Board</i> , en cada una de las partes de la prueba y para todas las administraciones, según aplique.		
Fuente	Responsable	
Informe del <i>College Board</i> con el resultado del desempeño de los estudiantes de nuestras academias	Director de academias Decanos de Asuntos Académicos	

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Oferta académica, acreditación e internacionalización	Objetivo:
		2.4 Fortalecer la calidad académica de nuestras academias
Meta:		
Meta 2: Responder a las necesidades de la población estudiantil y de la sociedad mediante el ofrecimiento de una diversidad de programas, presenciales y a distancia, en los distintos niveles educativos.		
Métrica:		Indicador de logro:
Número de acreditaciones alcanzadas por las academias		Lograr que todas nuestras academias estén acreditadas por al menos una agencia acreditadora
Definición		
El estatus de acreditación de las academias debe definirse de acuerdo a las siguientes fases:		
<ul style="list-style-type: none"> • Fase I: Solicitud de candidatura – Dentro de esta fase, la academia puede estar realizando los siguientes trámites: <ul style="list-style-type: none"> ○ Solicitud de documentos a la agencia acreditadora ○ Solicitud de Registro con información básica de la escuela ○ Solicitud de Candidatura en donde se analizan los estándares y se somete información demográfica e histórica de la academia, este documento ayuda en la preparación del autoestudio ○ Recibo de la visita de candidatura, el Comité visita la academia y redacta un informe ○ Recibo del Informe de recomendación de candidatura ○ Recibo de la carta de ofrecimiento de candidatura ○ Envío de carta de aceptación y se convierte en candidato • Fase II: Preparación del autoestudio – Dentro de esta fase, la academia podrá haber estado trabajando con los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Inicio del autoestudio, con el nombramiento de un comité de trabajo y la redacción de borradores ○ Asignación de un <i>staff liaison</i> ○ Participación en talleres y recibo de asistencia técnica para trabajar el autoestudio ○ Presentación del autoestudio ○ Visita de comité evaluador ○ Recibo del informe de visita del comité evaluador • Fase III – Obtención de la acreditación <ul style="list-style-type: none"> ○ Se obtuvo la acreditación con un informe de requerimientos de la agencia 		
Fuente		Responsable
Informes de las agencias acreditadoras		Director de academias/Decanos de Asuntos Académicos

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Desarrollo de facultad	Objetivo:
		3.1 Aumentar el número de facultad con doctorado
Meta:		
Meta 3: Fomentar la excelencia académica mediante el continuo desarrollo del profesorado, tanto en el dominio de su disciplina como en la aplicación de técnicas, modalidades y métodos de enseñanza, en armonía con la naturaleza de la población estudiantil.		
Métrica:	Indicador de logro:	
Por ciento de profesores a tiempo completo con doctorado	Cumplir con los requisitos de las agencias acreditadoras	
Definición		
Cantidad de profesores a tiempo completo que ostenta un grado doctoral e imparte cursos en los programas incluidos en el Plan de Acreditación de cada Recinto.		
Fuente	Responsable	
Agencias acreditadoras	Director de la Oficina de Acreditación y Licencias	
Informe de grados que ostentan los profesores por programa	Decanos de Asuntos Académicos	

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Desarrollo de facultad	Objetivo:
		3.2 Ofrecer continuamente oportunidades de formación educativa a nuestros profesores
Meta:		
Meta 3: Fomentar la excelencia académica mediante el continuo desarrollo del profesorado, tanto en el dominio de su disciplina como en la aplicación de técnicas, modalidades y métodos de enseñanza, en armonía con la naturaleza de la población estudiantil.		
Métrica:	Indicador de logro:	
Por ciento de profesores a tiempo completo que participaron en actividades de capacitación	Lograr que el 90% de los profesores a tiempo completo participen en actividades de capacitación	
Definición		
Total de profesores a tiempo completo, sin conteo duplicado bajo cada tema, que participan en actividades de capacitación relacionadas a:		
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de enseñanza • <i>Assessment</i> • Investigación • Internacionalización • Recursos Externos • Otros 		
Total de profesores a tiempo completo, sin conteo duplicado, que participaron en al menos una actividad de capacitación, de las áreas antes mencionadas.		
Fuente	Responsable	
Planes de desarrollo de facultad	Decanos de Asuntos Académicos	

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Investigación	Objetivo: 4.1 Incrementar las publicaciones y presentaciones en foros profesionales o culturales derivados de los proyectos de investigación y de gestiones creativas de nuestros profesores.
		Meta:
Meta 4: Fomentar el desarrollo del conocimiento a través de la investigación y la actividad creativa en la comunidad académica.		
Métrica:	Indicador de logro:	
Por ciento de profesores a tiempo completo que publican o hacen presentaciones en foros profesionales o culturales	Lograr que un 10% de los profesores a tiempo completo estén activos en <u>proyectos de investigación</u> Lograr que un 10% de los profesores a tiempo completo publiquen en <u>revistas arbitradas</u> Lograr que un 10% de los profesores a tiempo completo publiquen <u>en revistas no arbitradas</u> Lograr que un 10% de los profesores a tiempo completo hagan <u>presentaciones en foros profesionales o culturales</u>	
Definición		
Profesores a tiempo completo, activos en el desarrollo de un proyecto de investigación científica. Profesores a tiempo completo, que publicaron o presentaron sus trabajos de investigación científica o gestiones creativas en revistas arbitradas, en revistas no arbitradas o foros profesionales. Un proyecto de investigación científica es aquella actividad de búsqueda que se caracteriza por ser metódica, sistemática y reflexiva. Tiene como meta generar conocimientos, atender y solucionar problemas filosóficos, científicos, empíricos o técnicos, utilizando los principios teóricos y metodológicos que rigen o aplican a cualquier disciplina, materia o campo de estudio. La participación de un profesor en el proceso de mentoría de un estudiante que está redactando un proyecto de investigación como requisito de su grado académico, no debe ser incluido dentro de los proyectos de investigación. Una revista arbitrada (<i>peer review</i> o <i>law review</i>) es aquella que da a conocer los avances teóricos y metodológicos más importantes o relevantes en determinada disciplina. Contienen artículos originales inéditos que han pasado por un proceso de revisión de pares, para asegurar que se cumple con la norma de validez y calidad científica de la disciplina. Un foro profesional es un congreso, simposio, tertulia en la que un profesor participa como ponente. En el Anejo 2 , deberá presentar el nombre de los profesores, su tipo de jornada, su rango y el título de sus proyectos presentados.		
Fuente	Responsable	
Informes sobre publicaciones y presentaciones realizadas por la facultad recibidos por los Departamentos	Decanos/as de Asuntos Académicos Directores de Departamento	

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Gerencia, procesos administrativos y servicios estudiantiles	Objetivo:
		5.2 Atender los señalamientos de las auditorías realizadas por agencias acreditadoras, gubernamentales y los del Programa de Cumplimiento
Meta:		
Meta 5: Promover eficiencia y efectividad en los procesos y servicios docentes, administrativos y estudiantiles, conforme a lo dispuesto en las leyes y reglamentos aplicables, así como en los estándares de las agencias acreditadoras.		
Métrica:	Indicador de logro:	
Por ciento de señalamientos atendidos de los procesos de verificación realizados por agencias acreditadoras y gubernamentales	Atender el 100% de los señalamientos identificados en los procesos de verificación realizados por agencias acreditadoras y gubernamentales	
Definición		
Señalamientos o requerimientos identificados por las agencias acreditadoras, la Junta de Instituciones Postsecundaria o una agencia gubernamental y cuántos de estos fueron atendidos.		
Incluir en el Anejo 3 el nombre de las agencias acreditadora que evaluó la unidad académica, los señalamientos realizados y si los mismos fueron atendidos.		
Fuente	Responsable	
Informes de los procesos de verificación realizados por agencias acreditadoras y gubernamentales durante el año	Persona responsable de atender las auditorías de agencias acreditadoras y gubernamentales	

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Gerencia, procesos administrativos y servicios estudiantiles	Objetivo:
		5.2 Atender los señalamientos de las auditorías realizadas por agencias acreditadoras, gubernamentales y los del Programa de Cumplimiento
Meta:		
Meta 5: Promover eficiencia y efectividad en los procesos y servicios docentes, administrativos y estudiantiles, conforme a lo dispuesto en las leyes y reglamentos aplicables, así como en los estándares de las agencias acreditadoras.		
Métrica:	Indicador de logro:	
Por ciento de las recomendaciones atendidas en los procesos de verificación realizados por el Programa de Cumplimiento	Atender el 100% de las recomendaciones identificadas en los procesos de verificación realizados por el Programa de Cumplimiento	
Definición		
De los procesos de verificación realizados por el Programa de Cumplimiento que se cumplieron parcialmente o no se cumplían, según provisto por el oficial de cumplimiento, identifique: <ul style="list-style-type: none"> ○ las recomendaciones recibidas ○ y aquellas que se atendieron (describa las acciones tomadas) 		
Fuente	Responsable	
Informes de los procesos de verificación realizados por la Oficina de Cumplimiento	Director de la Oficina de Cumplimiento	
Informe sobre medidas correctivas implantadas a raíz de los Informes de Cumplimiento	Persona responsable de atender los informes del Programa de Cumplimiento en cada unidad académica	

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Imagen y presencia institucional	Objetivo:
		6.2 Mantener el reconocimiento de la Institución a través de las contribuciones de la facultad, estudiantes y personal no docente en posiciones de liderazgos en proyectos, iniciativas y entidades de índole empresariales, culturales, sociales y comunitaria
Meta:		
Meta 6: Cultivar el liderazgo de la comunidad universitaria para que contribuya al enriquecimiento social y cultural de nuestro país y a su desarrollo económico, mediante la participación en proyectos comunitarios, empresariales y profesionales		
Métrica:	Indicador de logro:	
Exposición no pagada en los medios de comunicación del País	Lograr al menos \$1.8 millones de publicidad no pagada anualmente	
Definición		
Cobertura, no pagada, de la Institución en los medios de comunicación traducida en costos. Puede incluir participaciones de todo personal de la institución en algún medio en el cual se identifique la institución.		
Incluya la cantidad de pautas y el costo estimado para los siguientes medios de cobertura:		
<ul style="list-style-type: none"> • Periódico • Radio • T.V. • Internet (periódico electrónico) • Otros (identificar) 		
Fuente	Responsable	
Informe sobre cobertura no pagada en los diferentes medios de comunicación	Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones, de las Unidades Académicas y de la Oficina Central	

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Responsabilidad social y valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménico	Objetivo:
		7.1 Ofrecer actividades extra-curriculares dirigidas a promover en nuestros estudiantes una cultura de paz, basada en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos institucionales
Meta:		
Meta 7: Promover, en la comunidad universitaria, un ambiente orientado hacia una cultura de paz, basada en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos institucionales, dirigidos al desarrollo integral del estudiantado.		
Métrica:		Indicador de logro:
Número de actividades desarrolladas		Desarrollar por lo menos 500 actividades al año.
Definición		
<p>Número de actividades extracurriculares dirigidas a nuestros estudiantes en las que se destaque una cultura de paz, basada en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos institucionales.</p> <p>Estas actividades son aquellas voluntarias y que no son un requisito de un programa académico.</p> <p>Debe incluir el total de actividades, ofreciendo el título de cada actividad y la asistencia a cada una de ellas.</p> <p>En el Anejo 4 incluya el título de las actividades de capacitación ofrecidas y el total de estudiantes que asistieron a cada una de ellas.</p>		
Fuente		Responsable
Informes de actividades extra-curriculares con este propósito realizadas		Decano/a de Asuntos Estudiantiles Capellanía

INDICADORES DE AVALÚO, 2020-21	Responsabilidad social y valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménico	Objetivo:
		7.2 Ofrecer actividades de desarrollo a la facultad dirigidas a promover una cultura de paz, basada en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos institucionales
Meta:		
Meta 7: Promover, en la comunidad universitaria, un ambiente orientado hacia una cultura de paz, basada en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos institucionales, dirigidos al desarrollo integral del estudiantado.		
Métrica:		Indicador de logro:
Número de profesores a tiempo completo capacitados		Capacitar por lo menos 500 profesores a tiempo completo al año
Número de actividades desarrolladas		Desarrollar por lo menos 50 actividades al año
Definición		
Identificar la cantidad de profesores, sin conteo repetido, que participaron en al menos una actividad de capacitación dirigida a promover una cultura de paz, basada en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos.		
Identificar la cantidad de actividades de capacitación que ayuden a promover una cultura de paz, basada en valores éticos, democráticos y cristiano-ecuménicos dirigidas a los profesores a tiempo completo, deberá desglosar el título de cada una de ellas.		
En el Anejo 5 incluya el título de las actividades de capacitación ofrecidas durante el año.		
Fuente		Responsable
Informes de actividades de capacitación realizadas con este propósito		Decano/a de Asuntos Académicos
		Capellanía